

Plan de Trabajo de Datos Abiertos y Tecnología Humanitaria

Plan de Trabajo

En mayo de 2018 se instauró de manera oficial el Grupo de Trabajo de Datos Abiertos y Tecnología Humanitaria, como parte del Consejo Nacional de Protección Civil, y de acuerdo con el Artículo 26° de la Ley General de Protección Civil. Este grupo sesionará de manera semestral, de conformidad con el siguiente Plan de Trabajo:

ACTIVIDAD	PLAZO	INSTITUCIONES RESPONSABLES	ESTATUS
<p><i>Institucionalizar un Grupo de Trabajo de Datos Abiertos y Tecnología Digital y un plan de trabajo en el Consejo Nacional de Protección Civil, con la participación de gobierno, industria, y sociedad civil.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocar a representantes de gobierno, organizaciones de sociedad civil, industria y ciudadanos para integrar el Grupo de Trabajo. • Establecer objetivos y lineamientos de funcionamiento. • Conformar un Plan de Trabajo con actividades compartidas para lograr los objetivos del Grupo. 	<p><i>Mayo 2018</i></p>	<p><i>CNPC, CENAPRED, CEDN, SOCIEDAD CIVIL E INDUSTRIA</i></p>	<p><i>Cumplido</i></p>
<p><i>Establecer un grupo de comunicación ágil en materia de emergencias, incluyendo de inicio a todos los participantes de la reunión.</i></p>	<p><i>Junio 2018</i></p>	<p><i>Lista de contactos: CEDN</i></p> <p><i>Grupo de Whatsapp: CNPC</i></p>	<p><i>Cumplido</i></p>

<p>Protocolo de acción para el uso de datos.gob.mx y el Atlas Nacional de Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar necesidades informáticas y de funcionalidad de acuerdo con la experiencia de los sectores de gobierno, sociedad civil y sector privado ● Definir protocolos de compartición e integración de datos ● Definir productos para los ciudadanos y para gobierno ● Probar la usabilidad de dicha Plataforma en los tres ámbitos de gobierno y por la sociedad civil ● Generar una estrategia de comunicación y capacitación para el uso de dicha Plataforma 	<p>Octubre 2018</p>	<p>CENAPRED, CON APOYO DE CNPC Y CEDN</p>	<p>En proceso</p>
<p>Infraestructura de datos prioritarios ante desastres naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mapeo de datos e instituciones responsables ● Seguimiento a la publicación de datos a través de las fechas de cumplimiento de la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos ● Promover la implementación de estándares entre los generadores de datos para mejorar la calidad y promover la interoperabilidad de los mismos 	<p>Continuo 2018</p>	<p>CEDN CON APOYO DE CNPC Y CENAPRED</p>	<p>Cumplimiento continuo, datos en datos.gob.mx/idmx, sección 'Resiliencia y Cambio Climático'</p>
<p>Campaña nacional: 'No grites, no corras, no empujes' digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Redacción de recomendaciones en lenguaje ciudadano ● Desarrollar paquete de comunicación que incluya imágenes y videos para compartir en redes sociales, incluyendo infografías y contenido especializado desarrollado ● Webinar/Rueda de prensa para lanzamiento del paquete ● Publicación de campaña completa en micrositio de CENAPRED o Protección Civil, y en los sitios de las dependencias y entidades de la APF. 	<p>Agosto 2018</p>	<p>CNPC, CENAPRED, CEDN, SOCIEDAD CIVIL E INDUSTRIA</p>	<p>Cumplido</p>

<p>Estrategia de capacitación y Simulacro Digital</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificar conocimientos y habilidades - técnicas y metodológicas- que deben ser incluidas en la estrategia ● Definición de audiencia y calendarización de eventos ● Construcción de agenda y participantes del Simulacro (aliados de la sociedad civil y sector privado: google, twitter, open street map y facebook) ● Generar una estrategia de difusión de los webinars y del simulacro en específico 	<p>Septiembre 2018</p>	<p>CEDN, CON APOYO DE CENAPRED, CNCP, SOCIEDAD CIVIL E INDUSTRIA</p>	<p>Cumplido</p>
<p>Plan de contingencia sobre pérdida de conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Iniciar un diagnóstico sobre los principales actores, así como tecnologías y plataformas disponibles, con los que se puedan iniciar acuerdos de colaboración. ● Apoyar al IFT con la implementación del ‘Protocolo Común de Alertas de Emergencia’ entre las dependencias correspondientes del Gobierno y los proveedores de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión. ● Iniciar el desarrollo de convenios marco para promover colaboración con actores privados y desarrollar pilotos en proyectos de innovación y conectividad. ● Generar un compromiso intersectorial entre gobierno y proveedores de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión para priorizar y facilitar las comunicaciones con todos los agentes involucrados durante una emergencia en caso un desastre de origen natural. ● Coordinar con los proveedores de telefonía móvil la disponibilidad de mapear los recursos existentes y las áreas con falta de servicio ante la presencia de un desastre. 	<p>Oct/Nov 2018/ 2019</p>	<p>IFT CON APOYO DE CNPC, CEDN E INDUSTRIA</p>	<p>En desarrollo</p>